RECOMENDACIONES GENERALES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- La higiene de manos, de manera frecuente, es la medida principal de prevención y control de la infección luego de tocar superficies públicas (mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.), manipular dinero, llaves, animales, ir al baño.
- La mencionada higiene de manos debe realizarse con soluciones a base de alcohol.
- Mantener una distancia mínima de 2 metros con cualquier persona.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con el pliegue del codo o con un pañuelo desechable.
- Ventilar los ambientes mediante la apertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.
- La limpieza de superficies y objetos se recomienda que sea húmeda y frecuente, con productos como alcohol al 70%, lavandina, etc.
- Una vez realizada la limpieza de superficies se procede a su desinfección.
- Los elementos de protección personal (barbijos, guantes descartables y máscaras óculo facial), deben ser adecuados al riesgo o riesgos frente a los que debe ofrecerse protección acorde con la actividad.
- Utilizar Elementos de Protección Personal (EPP), o que puedan desinfectarse después del uso, siguiendo las recomendaciones del fabricante. La correcta colocación de los EPP es fundamental para evitar posibles vías de ingreso del agente biológico.

PROTOCOLOS SANITARIOS POR DISCIPLINA DEPORTIVA

2.- CICLISMO INDIVIDUAL

- Respetar todas las indicaciones sobre cuidados que implementa la Provincia de Neuquén en cuanto a utilización “Obligatoria de Tapabocas”.
- Se podrá circular por calles, parques, plazas, bardas y costas del río sin detención alguna.
- En el caso de salidas grupales, los grupos no deberán superar la cantidad de 3 (tres) personas, deberán mantener una distancia mínima de 5 (cinco) metros entra cada integrante.
- En el caso de menores de 12 años se recomienda el acompañamiento de un adulto.
- En caso de grupo familiar conviviente podrán realizar las salidas respetando la distancia social para favorecer los controles pertinentes.
- Todas las personas deberán utilizar barbijo o tapaboca siempre sin sacarlo, correrlo o utilizarlo de manera incorrecta, ni por debajo de la nariz ni en el mentón.
- La separación por edades se realiza contemplando los riesgos de las personas mayores de 60 años al igual que los niños.
- Todas las personas deberán tener un kit de desinfección con alcohol al 70%, alcohol en gel y/o toallitas sanitizantes.
- Es obligatorio NO realizar esta salida recreativa ante cualquier aparición de posible síntoma del COVID19.
- No se deberán compartir elementos deportivos como botellas o elementos de hidratación.
- En caso que se detengan en grupos para darse instrucciones deberán ser breves y manteniendo distancia social. En caso de pinchazo se deberá mantener la misma distancia social durante la reparación.
- Debido a que el ciclismo es una actividad individual, consideramos que respetando las normas anteriores no es necesario segmentar la población. El horario y los espacios son amplios para que la densidad de ciclistas, sea mucho menor.